**BECAS PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO, EN EL MARCO**

**DE LA RED DE MACROUNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Dirigidas a:** Estudiantes de maestría, doctorado o especialidades de la Universidad de Costa Rica (UCR)

**Objetivo:** Realización de pasantías orientadas al desarrollo de sus trabajos de investigación o bien tomar los cursos intermedios o finales de su plan de estudios

**Lugar:** Alguna de las instituciones pertenecientes a la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe (<http://www.redmacro.unam.mx/universidades.html>), en adelante, la Red.

**Cobertura de la beca:** La Red otorgará una beca por un monto único de USD$3,600.00 para manutención y transporte aéreo en su equivalente a la moneda nacional del país de origen.

**Duración de la pasantía:** La estancia de movilidad tendrá una duración mínima de tres meses y máxima de cinco meses en un país distinto al de la universidad de origen.

**Fecha de la pasantía:** Entre abril y diciembre, 2018 (dependiendo de la universidad de destino y el tipo de actividad). En el caso de pasantías de investigación, se deberá coordinar con la universidad de destino las fechas a convenir. En el caso de optar por llevar cursos, las fechas se adaptarían a los ciclos lectivos de la universidad de destino.

**Proceso a seguir:** a) Cumplir con requisitos internos de la UCR establecidos en esta convocatoria, para obtener la carta de postulación oficial, b) Solicitar admisión o preadmisión en la universidad de interés, c) Enviar la documentación **completa** por correo electrónico a la Red.

**Requisitos para obtener carta de postulación:**

1. Ser estudiante regular de maestría, doctorado o especialidad en la Universidad de Costa Rica, con matrícula en el actual ciclo lectivo
2. Contar por lo menos con el 30 por ciento de los créditos de su posgrado o especialidad aprobados, al momento de presentar la solicitud
3. No tener deudas con la UCR
4. Presentar ante la OAICE, la documentación descrita a continuación:

**Documentación que se debe presentar en la OAICE para optar por la carta de postulación:**

1. Formato de solicitud de beca (formulario que se encuentra en la página web de la Red)
2. Formato de plan de trabajo (formulario que se encuentra en la página web de la Red)
3. Carta compromiso para la adquisición de seguro de gastos médicos; seguro de vida y repatriación de restos (se encuentra en la página web de la Red)
4. Copia de expediente académico completo que incluya promedio ponderado total. Puede descargarse del sistema de matrícula.
5. Currículum Vitae con fotografía reciente
6. Carta de aval de la unidad académica en la UCR para realizar la pasantía, en la que indique el porcentaje de créditos aprobados (correspondientes al posgrado) por la persona que solicita la beca
7. Carta de motivación de máximo dos páginas explicando las razones para solicitar esta beca y justificando la elección de la universidad de destino y la modalidad de pasantía (cursos o investigación)
8. 2 cartas de recomendación de profesores de su área académica
9. Copia de la página principal del pasaporte vigente
10. Comprobante de no deudas con la institución que se obtiene únicamente en [https://oaf.ucr.ac.cr](https://oaf.ucr.ac.cr/)

**Fecha límite para solicitar la carta de postulación de la OAICE:** Viernes 24 de noviembre, 2017 al medio día, en la OAICE, ubicada en el quinto nivel del Edificio Administrativo A.

**Notas:**

* Es indispensable que quienes quieran más detalle sobre la Red, visiten la página web oficial <http://www.redmacro.unam.mx/ConvocatoriasRedMacro2016/index_convs2016.html> y lean **completamente** la convocatoria, en la que se amplía sobre los pasos a seguir y plazos por cumplir.
* El CAE es el órgano de la Red de Macro Universidades encargado de evaluar y dictaminar las candidaturas recibidas en las fechas propuestas, por lo que será dicha entidad la que tome la decisión final sobre quienes reciban las becas, y no la UCR.
* Pese a que el aval de la OAICE es indispensable para poder formalmente solicitar admisión en la universidad de destino, se recomienda contactarse con la institución de interés de inmediato para informarse sobre sus requisitos de admisión y trámites administrativos por seguir.
* Quienes obtengan la beca, deberán adquirir un seguro de gastos médicos, así como un seguro de vida y repatriación de restos, antes de salir de su país de origen.
* Obtener la visa correspondiente cuando el país de destino la requiera.
* No haber gozado de otra beca de la Red.
* La documentación debe presentarse de manera física (en el orden indicado en esta convocatoria), excepto en el caso de estudiantes de sedes regionales, que podrán enviar la documentación en un solo archivo PDF al correo [seme.oai@ucr.ac.cr](mailto:seme.oai@ucr.ac.cr).
* Para más información pueden escribir al correo [seme.oai@ucr.ac.cr](mailto:seme.oai@ucr.ac.cr) o llamar al 2511-1098, con consultas específicas, **una vez que se haya leído con detenimiento la convocatoria que está en la página web de la Red**.